



**17/07 - 2**

## **Los responsables de Fetransa se reúne en el Congreso con los representantes del Grupo Podemos.**

*Antonio Lara, Antonio Villaverde, Carlos Jato y y Víctor González, se han reunido hoy martes día 11 en el congreso de los Diputados, con Félix Alonso, Sergio Pascual y Carmen Valido, responsables de Podemos en materia de fomento y fiscal en el congreso de los Diputados.*

Los representantes de Fetransa han trasladado a los miembros de Podemos su postura en relación con la modificación del sistema de tributación por módulos y la repercusión de esta medida sobre el sector del transporte que se acoge, en muchos casos, a este tipo de tributación.

Cabe recordar que el congreso, en los presupuestos de 2017, contempla la reducción de la cifra máxima de cotización que hasta ahora esta establecida en los 125.000 euros, y que pasaría a situarse en los 75.000 dejando fuera de ese tramo a la mayor parte de los profesionales transportistas autónomos.

En esta misma reunión, los responsables de Fetransa, han trasladado a los miembros de Podemos, su preocupación por algunas de las medidas que contempla el nuevo Reglamento de Ordenación del transporte (ROTT), que se encuentra a punto de ser tramitado.

La reunión de los representantes de Fetransa se enmarca dentro de la ronda de entrevistas que ha iniciado la Federación de Transportistas con objeto de trasladar a los diferentes grupos políticos su posición en estas dos materias y que podría suponer a medio plazo la desaparición de buena parte de las empresas que operan en el sector.

Tal y como ya se trasladó al resto de grupos políticos, la modificación del tramo de módulos, afecta a más de 20.000 profesionales autónomos que se acogen a este tipo de cotización y que su reducción hasta los 75.000 euros dejaría fuera de esta opción. Así mismo la reforma legislativa que se prevé en materia de ordenación del sector del transporte puede expulsar del mismo, a medio plazo, a otras 20.000 empresas, autónomos y pymes, que se verían abocadas a su desaparición al restringirles de manera muy seria, vía normativa, su capacidad para dar respuesta a las coyunturas del mercado.